

México, sede de la Segunda Ronda de Negociaciones México - Asociación Europea de Libre Comercio | Secretaría de Economía | Gobierno

Durante esta segunda ronda de negociaciones se dio continuidad a los acuerdos alcanzados en Ginebra, Suiza, durante la primera ronda, del 10 al 13 de mayo de 2016.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2016

Comunicado 106/ 2016

Del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2016, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Segunda Ronda de Negociaciones para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), integrada por Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

La parte mexicana fue encabezada por el Subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker y el Jefe Negociador, César Guerra, mientras que por la delegación europea fue Karin Büchel, Jefa de la División de Tratados de Libre Comercio y Jefa Negociadora de la AELC.

Durante esta segunda ronda de negociaciones se dio continuidad a los acuerdos alcanzados en Ginebra, Suiza, durante la primera ronda, del 10 al 13 de mayo de 2016, y en la que se abordaron temas como: acceso a mercados de bienes y servicios, buenas prácticas aduaneras y reglas del comercio para facilitar el comercio, inversión, competencia, coherencia regulatoria, propiedad intelectual, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, mejoras en el proceso de diferencias comerciales, cooperación en materia de energía y de pequeñas y medianas empresas.

Según convinieron las partes, la tercera ronda de negociación será celebrada en Ginebra, Suiza, en enero de 2017.

La revisión y profundización de este Tratado de Libre Comercio (TLC) tiene como uno de sus objetivos negociar el acceso de productos agrícolas que fueron originalmente excluidos en los Acuerdos Agrícolas Bilaterales que México tiene firmados con Islandia, Noruega y Suiza y que forman parte integral del TLC.

Asimismo, se pretende actualizar las disposiciones ya contenidas en el acuerdo e incluir temas nuevos, como: facilitación comercial, desarrollo sostenible, coherencia regulatoria y cooperación en materia de energía y de pequeñas y medianas empresas. La finalidad es que los operadores de este tratado tengan certeza jurídica en sus actividades comerciales y de inversión, así como de contar con un TLC acorde con las condiciones económicas actuales.

A lo largo de la ronda de negociaciones, los representantes del sector privado estuvieron presentes en el denominado “cuarto de junto”, siendo informados sobre los avances alcanzados, así como para conocer su

postura en los diferentes temas que fueron abordados.

En el periodo 2000-2015, el comercio con la AELC ha crecido 157.4 por ciento, al pasar de 1,443 a 3,715 millones de dólares, con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.5 por ciento, siendo Suiza el principal socio comercial de este bloque económico con el 92.48 por ciento del comercio. A junio de 2016, la inversión procedente de este bloque económico sumó 9,335.99 millones de dólares, equivalente al 2.08 por ciento de la inversión extranjera directa recibida por México en ese periodo.

